

SONID

# Exigimos justicia para los Pobres

Un manifiesto de  
PAN PARA EL MUNDO

**Brot**  
für die Welt



## Nota preliminar

1. Desde hace tres decenios, las organizaciones e instituciones de Ayuda para el Desarrollo vienen esforzándose en gran medida para combatir la pobreza existente en los países del Sur, es decir, en el así llamado «Tercer Mundo». Sin embargo, apenas se vislumbran resultados positivos en este sentido. Mas bien parece que lo único que se logró fue enriquecer aún más a las minorías y continuar empobreciendo a la mayor parte de la población. No obstante, la fe cristiana no cesa en su empeño de continuar luchando contra esta situación. Los cristianos no cierran los ojos ante las causas que originan el empobrecimiento, reconocen su parte en la culpa y están dispuestos a asumir su responsabilidad.

Ya en 1973, la Iglesia Evangélica de Alemania Federal (EKD) publicó un memorándum titulado «La colaboración de la Iglesia en el Desarrollo — Una contribución a la Paz y a la Justicia». En dicho memorándum la EKD enfatiza que la misión de los cristianos es abogar en favor de la justicia a nivel mundial. En 1976, el estudio «¿Crisis mundial de la alimentación — o Crisis del desarrollo?», publicado por PAN PARA EL MUNDO, incitó a que se discutiera sobre las relaciones existentes entre el hambre y la opulencia, con la finalidad de sensibilizar nuestro sentido de responsabilidad.

2. La presente declaración de PAN PARA EL MUNDO, titulada «Exigimos justicia para los pobres», es una continuación de estas reflexiones. Ella incorpora y evalúa las experiencias ad-

quiridas durante los últimos años en los países de Africa, Asia y América Latina, tomando también en consideración las europeas. Esta declaración intenta vincular las experiencias adquiridas en la práctica, con el nivel actual de la discusión sobre teorías del desarrollo, esperando que los cristianos obren según los principios contenidos en el Evangelio.

La reciente declaración «Exigimos justicia para los pobres» cumple la finalidad de apoyar al Comité de la Diaconía Euménica (AÖD) y a las colaboradoras y colaboradores de PAN PARA EL MUNDO, trazando las pautas que deben seguirse para tomar decisiones con respecto al apoyo y fomento de proyectos, o determinadas líneas de acción. Esta declaración también va dirigida a la opinión pública que se interese por políticas de desarrollo e intenta hacer comprensible qué tipo de desarrollo está teniendo lugar, en la práctica, en los países del Tercer Mundo, así como las consecuencias sociales, económicas y políticas de dicho desarrollo. El manifiesto «Exigimos justicia para los pobres» aspira a una mejor comprensión de los motivos que cimentan la ayuda para el desarrollo de la Iglesia Evangélica alemana.

Son más los que pierden que los que ganan

3. La descripción de la primera parte proviene de la observación de

que el desarrollo, desde un punto de vista tradicional (crecimiento económico e industrialización), está ligado a un proceso de polarización. Las clases sociales se dividen cada vez más en ricos y pobres, en ganadores y perdedores. El creciente pauperismo ha ocasionado que gran parte de la población de muchos países sea tildada de «perdedora». A su vez es evidente que la pobreza y la injusticia también tienen causas políticas que no pueden seguir siendo toleradas. Esta situación obliga a los cristianos a tener siempre presentes las palabras del Juicio de Dios, la exhortación profética al arrepentimiento y las promesas contenidas en el Antiguo y Nuevo Testamento.

4. La segunda parte anima al lector a reconocer (y a asumir) responsabilidades frente a la situación de miseria e injusticia que atraviesan los países tercermundistas. Porque no sólo las estructuras históricas, sino también las contemporáneas, demuestran claramente la dependencia existente entre la opulencia de los países del Norte y la pobreza del Sur.

5. La tercera parte explica detalladamente, desde un punto de vista bíblico-teológico, las principales experiencias adquiridas y las expectativas conte-

nidas en la declaración «Exigimos justicia para los pobres», trazando las pautas que debe seguir el trabajo futuro de PAN PARA EL MUNDO. Porque, seguir el ejemplo de Cristo y creer en su mensaje de que alcanzaremos el Reino de Dios, ejemplo que está íntimamente ligado a la misericordia que predicó, nos obliga a sacar conclusiones de los conocimientos que hemos adquirido a través de la experiencia.

6. La cuarta parte plantea la interrogante de cómo podrá PAN PARA EL MUNDO (en el marco de la Diaconía Euménica) responder al desafío que implica el fenómeno de pauperismo creciente. Partiendo de este punto se sacan conclusiones para fomentar proyectos y programas en ultramar, para promulgar el aprendizaje ecuménico y la concientización, así como también para asumir responsabilidades en forma pública en el propio país. Los cristianos no creen que tienen el poder de crear por sí mismos un paraíso terrenal. Pero en su calidad de seguidores de Cristo son los elegidos para colaborar con Dios en su obra, cultivando y conservando su creación. En este sentido PAN PARA EL MUNDO contribuye también con su trabajo.

## Primera Parte: Descripción de la situación actual

7. La pobreza, las catástrofes como el hambre, la crisis del endeudamiento, la caída de los ingresos per cápita, las violaciones de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente, re-

presentan solamente algunos de los problemas claves que pueden mencionarse en relación con la situación socio-económica y política que atraviesan actualmente los países del Ter-



cer Mundo. Sin embargo, allá también se pueden observar fenómenos que parecen contradecir las realidades antes mencionadas, como lo son por ejemplo el crecimiento económico, los éxitos alcanzados en la industrialización y exportación, la creación de puestos de trabajo industriales, el aumento de la producción alimentaria y de los ingresos reales.

8. La discrepancia entre los desarrollos observados no constituye una contradicción en sí; evidencia mucho más el contrasentido del proceso de desarrollo socio-económico típico experimentado por los países tercermundistas. Por un lado, ciertos países han experimentado en los últimos veinte años una expansión económica extraordinaria, junto con una industrialización progresiva. Estos han sido definidos, tanto en la discusión sobre política de desarrollo, como en las estrategias y prácticas de la ayuda para el desarrollo estatal, como países «en el umbral del despegue», o «semi-industrializados»; de este modo se hace una distinción conceptual entre, por un lado, los países en el umbral y, por otro, los países más pobres y menos desarrollados (o sea los least developed countries = LDCs, los países paupérrimos).

Sin embargo, también en los mismos países en el umbral, relativamente «exitoso», no se ha podido erradicar ni la pobreza ni el hambre, porque muchos seres humanos, sobre todo pertenecientes al campesinado, no han sido incorporados al proceso de crecimiento. Ni siquiera en los centros de aglomeración industrial urbanos de tales países todas las personas en edad de trabajar encuentran trabajo asalariado y, en consecuencia, muchos viven margi-

nados en los barrios miseria/favelas. Sus ingresos no alcanzan para satisfacer sus necesidades primordiales tales como la adquisición de víveres y alimentos, aun cuando estén a la venta en el mercado. Los países latinoamericanos, especialmente Brasil, son ejemplos patéticos de este «progreso» que margina.

---

## El hambre y la opulencia

---

9. Por otra parte, en una serie de países se han registrado retrocesos en el desarrollo económico. Ha disminuido el ingreso per cápita y su producción de alimentos, que ni siquiera alcanza para abastecer a la población nacional. Además, frente a la profunda crisis que atraviesa el agro, también se debe considerar como un hecho sumamente dramático la explosión demográfica que se verifica en dichos países. Sobre todo el continente africano se encuentra afectado en gran medida por la escasez de medios para abastecer a una población que crece continuamente.

La hambruna de los años 84/85 en el Africa muestra en forma dramática la peligrosidad de la situación: los largos períodos de sequía jamás habrían llevado a una hambruna tan terrible si no hubiesen ido unidas a crisis económicas y sociales tan profundas.

Mientras que unos pueblos pasan hambre, otros, entre ellos los países de la Comunidad Europea y los Estados Unidos, producen considerables excedentes de alimentos. La exportación de

tales excedentes a los países tercermundistas, en general a precios dumping o en forma de ayuda caritativa mediante envíos de comestibles por la Comunidad Europea, ha tenido resultados negativos por impedir que los países más pobres del Tercer Mundo desarrollen las fuerzas productivas necesarias para autoabastecerse. Las estructuras socio-económicas y el nivel de vida de la población de cada uno de los países pobres difieren en gran medida. Por ejemplo, no se pueden comparar los países africanos situados al sur del Sahara con los «países en el umbral del despegue económico» en América Latina (Brasil, México), o en el Lejano Oriente (Corea del Sur, Taiwán). Mientras que en los Estados africanos por lo general predominan las estructuras rurales, en cambio otros (como Corea del Sur, Brasil y México) disponen actualmente de industrias y estructuras sociales altamente desarrolladas y, por ende, su número de obreros industriales también es mayor.

Para definir lo que significa «vivir humanamente» en esos países, no se puede considerar sólo si la miseria y la desnutrición han sido superadas, sino también tiene que tomarse en cuenta si han sido respetados los Derechos Humanos estipulados en las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo IAO/ILO, tales como la libertad de asociación sindical, el nivel mínimo de las condiciones laborales, la asistencia social y sanitaria, etc.

10. Los conceptos «desarrollo» y «subdesarrollo» se han convertido en términos polifacéticos y ambivalentes. El concepto «subdesarrollo» dejó de ser una acepción aplicable unívocamente, porque los procesos de transformación socio-económicos que tu-

vieron lugar en Africa, Asia y Latinoamérica fueron de diferente índole y por esta razón no se pueden comparar unos con otros.

El concepto «desarrollo» también dejó de ser unívoco; actualmente se utiliza para describir un proceso de transformación social o económica, privado de su carácter normativo, es decir, sin que implique un progreso social o un aumento del bienestar colectivo, sin satisfacer las necesidades primordiales. «Desarrollo» hoy puede significar tanto un progreso como un estancamiento o una regresión. La evolución socio-económica durante las últimas décadas se caracteriza por un abismo o brecha cada vez mayor entre ricos y pobres, y ello no solamente entre los países del Norte y los del Sur. Precisamente dentro de los países tercermundistas también han aumentado las injusticias sociales. De ninguna manera la polarización de la sociedad ocurre tan sólo a nivel económico, sino también a nivel político.

---

## El proceso de polarización social

---

En los países del Tercer Mundo ha tenido lugar un proceso de diferenciación importante. No obstante, podemos constatar que actualmente el desarrollo de todos los países va acompañado siempre de un proceso de polarización (su intensidad varía según el país en cuestión). Este fenómeno se da en todos los países del Tercer Mundo, pese a que difieren en las condiciones naturales que posee cada país según el tamaño de su territorio y su dotación de materias primas, e independientemente del sistema político que los rija,



las estrategias que sigan, la ideología imperante, las características de la expansión económica, y los resultados alcanzados por el progreso económico y los procesos de modernización.

11. La sociedad está fraccionada en minorías que gozan de los beneficios aportados por el «crecimiento» o «progreso», y en mayorías que no sólo son privadas del goce del bienestar económico y social, sino que además tienen que soportar el costo y las cargas que trae consigo el desarrollo. Bajo las condiciones estructurales existentes, en las cuales se reflejan también las estructuras de poder y el tipo de gobierno, la pobreza es la consecuencia obvia y el común denominador de las diversas formas de desarrollo antes descritas. Esta constatación es aplicable tanto al estado de desarrollo socio-económico en que se encuentra cada uno de estos países, como al sistema económico mundial que resulta sumamente perjudicial para los países del Tercer Mundo. Un ejemplo craso el desequilibrio existente en los diversos países tercermundistas es, al igual que en Alemania, la marginación y discriminación de las minorías étnicas, culturales, religiosas de los extranjeros.

En los últimos años ha aumentado constantemente el número de personas que viven en condiciones infrahumanas, famélicas, desnutridas, sin encontrar empleo, sin recibir educación ni asistencia sanitaria de ningún tipo y afectadas por los estragos ecológicos. Tampoco las tres décadas de Ayuda para el Desarrollo prestada por las organizaciones estatales y no gubernamentales han podido frenar el proceso de empobrecimiento creciente en vastas capas sociales.

12. Las publicaciones de Gunnar Myrdal, Lord Bauer y otros, pero sobre todo la publicación del polémico libro de B. Erler, «Tödliche Hilfe» (Ayuda letal), Friburgo, 1985, desencadenaron una acalorada discusión, primero sobre si es o no es oportuna la ayuda al desarrollo, y luego (basándose en el criterio de si adelanta o no la lucha contra la miseria) sobre la eficacia de la ayuda prestada por las entidades estatales, comparándola con la prestada por las entidades no-gubernamentales (NGO = ONG). De todos modos, las opiniones coinciden en que el trabajo de ayuda para el desarrollo llevado a cabo por las organizaciones «privadas», o sea no-gubernamentales = NGO, en el que está comprendido también el servicio eclesiástico, difiere en gran medida del estatal (y es hasta mejor). Este reproche también vale respecto a las directrices de la política para el desarrollo adoptadas por el Ministerio para la Cooperación Económica de Alemania Federal que, en nuestra opinión, no toma suficientemente en consideración aspectos tan importantes como establecer relaciones basadas en la igualdad de derechos entre los partners (= compartes<sup>1</sup>, contrapartes o aliados).

Los estudios realizados por diversas organizaciones dedicadas a la ayuda para el desarrollo, por ejemplo el Banco Mundial o la UNICEF, han registrado un aumento considerable de la pobreza. Parcialmente, el pauperismo creciente deriva directamente de la crisis del endeudamiento público que atraviesan los países del Tercer Mundo, o proviene de la forma en que se maneja dicha deuda en vinculación

<sup>1</sup> Comparte: «Persona que es parte con otra en algún asunto...», según el Diccionario de la Real Academia. Contraparte: Partner

con la política de préstamos condicionados impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI = IMF). En general, se puede afirmar que la debilidad económica y el hecho de que el margen para tomar decisiones financieras nacionales esté restringido adicionalmente debido a la crisis del endeudamiento, explican por qué en muchos países los servicios públicos de educación y sanidad no cubren en lo más mínimo las necesidades de la población. También aquí se observa una gran desventaja para los pobres que viven en áreas rurales, en comparación con la población urbana.

13. Especialmente discriminante es la situación de la mujer en los países del Tercer Mundo; el desempleo y las pésimas condiciones de trabajo son factores que agravan su situación. Debido a que gran parte de la carga que supone la subsistencia de sus familias e hijos recae sobre ellas, resultan las más afectadas por la crisis de abastecimiento de víveres. A esto hay que agregar la miseria, en múltiples formas, en que quedan las mujeres frecuentemente cuando ocurren conflictos bélicos.

Además, los programas de modernización agrícola eliminan los puestos de trabajo que tradicionalmente ocupaban las mujeres. En los países con mano de obra barata (aquellos que abastecen nuestros mercados, en el Norte, con productos a bajo precio) la industria emplea a mujeres muy jóvenes que trabajan con frecuencia bajo condiciones infrahumanas y sin suficiente protección legal. Sus posibilidades de obtener educación son mínimas; mucho menos aún participan en los procesos de planificación y decisión.

14. Las perspectivas futuras de los niños y jóvenes en los países que registran una gran explosión demográfica, están sujetas a las repercusiones nocivas que trae consigo la indigencia y la miseria social. La desnutrición o una alimentación equivocada son factores que perjudican el desarrollo corporal e intelectual de los niños. En algunos países, el nivel de vida cada vez más bajo ha tenido como consecuencia el aumento de la tasa de mortalidad infantil. Muchos países acusan un nivel educativo insuficiente y al que solamente tienen acceso unos pocos. Las experiencias de muchos países han demostrado que la calificación profesional o académica basada en una educación tradicional formalista, frecuentemente no corresponde a los intereses y necesidades de la juventud. Muchísimos crecen sin perspectivas para el futuro debido a la escasez de posibilidades de encontrar un empleo.

---

### Destrucción del medio ambiente: causas y consecuencias del proceso de pauperismo o empobrecimiento general

---

15. La relación existente entre el pauperismo y la destrucción del medio ambiente se hace cada vez más patente. Casi siempre los más afectados por la desertificación, las inundaciones o terremotos son, sin duda alguna, los pobres. Continuamente aumenta a nivel mundial el número de «refugiados por devastaciones ecológicas». A su vez, hay que tener presente que los pobres, en su lucha por la supervivencia, apenas pueden ocuparse de preservar el medio ambiente; por ejemplo tienen



necesidad imperiosa de buscar leña para cocinar.

16. A menudo, el empobrecimiento socio-económico está en relación directa con la opresión política: «En general, las estructuras injustas se fundamentan en una distribución injusta del poder. Un cambio correspondiente en las estructuras del Poder puede ser el requisito indispensable para alcanzar un grado más alto de justicia» (memorandum de las Iglesias evangélicas alemanas EKD, 1973, inc. 29, pág. 27).

Una de las causas fundamentales de la pobreza y el hambre en el Tercer Mundo se encuentra en la falta de poder y de derechos de sus habitantes. Una demostración de los anterior es que los pobres en casos de conflictos, por ej. con los latifundistas, comerciantes o transnacionales, no cuentan con la protección del estado sino que éste más bien representa los intereses de los poderosos. Por ello no es casual que en aquellos países, en los cuales se vulnera masivamente los derechos humanos, imperen con frecuencia la pobreza e indigencia social y paralelamente una en extremo desigual distribución del ingreso y la propiedad, en especial de la tierra.

Por esta razón, los pobres tienen que comenzar a organizarse para defender sus intereses y reivindicar los derechos que les corresponden, así como también para protegerse del abuso de poder por las autoridades estatales. Porque sólo actuando conjuntamente, en grupos que representen intereses convergentes, podrán reunir la fuerza necesaria para negociar y resolver los conflictos que los desafían.

## El "poder" predomina sobre los Derechos Humanos

17. Régimenes dictatoriales, apoyados en la fuerza violenta de los militares y la policía, aspiran sin miramientos a asegurar y afianzar la desigualdad en la distribución de las riquezas y las estructuras económicas, favoreciendo pequeños grupos de poder. Al mismo tiempo, amplias capas sociales se van empobreciendo cada vez más. Con la ayuda de la violencia estatal se logra mantener la injusticia social y la repartición escandalosamente desigual del poder económico y de los ingresos. Quienes luchan por los derechos que les corresponden por ley, son perseguidos políticamente y amenazados por el Gobierno. En muchos países, las personas o entidades contrapartes de PAN PARA EL MUNDO, atestiguan (y a veces incluso son víctimas) de arrestos arbitrarios, torturas y atentados.

18. Los habitantes de los países industrializados deberían estar conscientes de que el bajo precio de los bienes de consumo no pocas veces se debe a que son producidos en los «países de mano de obra barata» en complicidad con métodos represivos, y bajo condiciones infrahumanas. Un caso típico es Corea del Sur, país que ha ganado el prestigio de ser sumamente eficiente, pero en el que todavía se violan en gran medida los Derechos Humanos; allí además no se respetan las disposiciones reconocidas internacionalmente en materia laboral y sindical. En muchos casos, a los conflictos laborales — sobre todo en las filiales transnacionales — se les pone término

utilizando como arma la violencia policiaca. El resultado de dichos encuentros ha culminado frecuentemente con un gran saldo de trabajadores heridos o muertos, y numerosos sindicalistas pueblan las prisiones de Corea como presos políticos.

En países como éste, se infringen constantemente los derechos fundamentales de la libertad personal. Prácticamente no existe ni libertad de prensa ni tampoco un poder judicial independiente. En algunos países, grupos de iglesia que hacen alusión a la violación de estos derechos son considerados como «elementos subversivos» y son perseguidos.

La violación de los Derechos Humanos se «justifica» normalmente con el argumento de que la seguridad nacional se encuentra amenazada por fuerzas subversivas. Dicha política ha sido aplicada con frecuencia a organizaciones de acción social — fundadas por los pobres para los pobres — entre las que se encuentran también grupos de la iglesia.

Por ejemplo, los conflictos en materia de derechos territoriales entre campesinos, arrendatarios y latifundistas se resuelven casi siempre en detrimento de los pobres, sin que las autoridades o los gobiernos les brinden apoyo para que puedan defender sus intereses y su posición jurídica. Es más, acudir al Gobierno en busca de ayuda sólo significa confrontarse con una alianza de intereses entre el Estado y los monopolios nacionales y consorcios transnacionales. En tales casos, por lo general se imponen los intereses de los poderosos, aún cuando se lesionen los principios legales vigentes. Los más indefensos, sobre todo, son los que pertene-

cen a minorías étnicas que generalmente no pueden presentar títulos de propiedad debidamente registrados, porque aprovechan sus tierras según los derechos de posesión y disposición tradicionales.

«Desde un punto de vista global, se constata (en el Brasil) no solamente un proceso de pauperismo creciente en las comunidades, sino también una gran migración interna, lo que trae como consecuencia que sea muy difícil llevar a cabo un trabajo social continuo y constructivo y, además, la alienación de muchos fieles. La carga de la responsabilidad por esta situación recae sobre una política que sólo otorga privilegios a los grandes terratenientes y a la mecanización del agro, olvidándose del campesinado y de sus fuentes de subsistencia. Igualmente, en los últimos años la tierra se concentró cada vez más en manos de un menor número de terratenientes. (...) Los denominados «campesinos sin tierra» han pasado a ser millones, se aglomeran en campamentos y constituyen un problema social de primer orden.» (Gottfried Brakemeier, *Entwicklungsdienst als Herausforderung und Chance aus der Sicht der Evangelischen Kirche Lutherschen Bekenntnisses* /IECLB = Los servicios para el desarrollo como un desafío y una oportunidad desde el punto de vista de la Iglesia Evangélica Luterana/IECLB; en DÜ-Texte 37, página 55).

19. Los factores internos de estructuras sociales injustas y sistemas políticos opresivos aquí descritos, aunque son los causantes esenciales de la pobreza y del pauperismo, no son los únicos ni están aislados. Estos factores deben ser analizados en el contexto de la interrelación de la economía mundial contemporánea. Los factores determi-



nantes externos, que son decisivos para el desarrollo social y económico de los países del Tercer Mundo, no sólo son el resultado de la hipoteca histórica del colonialismo sino que también reflejan la profunda crisis actual de la economía mundial y del endeudamiento creciente. Estos factores externos determinan y limitan el margen de acción autónomo de los llamados países en desarrollo, dado que sus economías nacionales dependen en alto grado de la evolución del mercado mundial y, particularmente, de la política monetaria y comercial de los países industrializados.

Esta dependencia externa es aplicable tanto a los países meramente agrarios y productores de materias primas, como también a los llamados países en el umbral. Los países del Tercer Mundo, además de tener que soportar la caída drástica de los precios de las materias primas en los mercados mundiales (lo que significa además un empeoramiento de los términos de intercambio), también tienen que enfrentarse a un masivo proteccionismo que reduce sus posibilidades de exportación a los países industrializados. Pero además, sufre especialmente el mercado agrario por la competencia agresiva de las exportaciones (subvencionadas estatalmente) a precios «dumping» provenientes de la CE y de los EEUU.

---

### Las víctimas del endeudamiento: Los pobres en la ciudad y en el campo

---

El dilema actual del desarrollo de los países pobres consiste en la contradic-

ción siguiente: mientras que por un lado han aumentado drásticamente sus deudas externas, por otro lado, obviamente, se están restringiendo sus posibilidades de exportación que, sin embargo, serían una condición previa y esencial si se quiere plantear la posibilidad de reembolsar sus deudas en divisas. Al mismo tiempo sigue ocurriendo lo que es una realidad innegable: la continua transferencia neta de recursos desde el Sur hacia el Norte, hecho que afecta fatal y especialmente a los países africanos.

20. La política económica y de desarrollo de los gobiernos de los países del Tercer Mundo ha estado casi siempre orientada unilateralmente hacia el crecimiento económico e industrial, y hacia la implantación de programas de modernización en la agricultura. Sin embargo, la experiencia de los años recientes ha demostrado que el «progreso» a menudo ha creado considerables secuelas y costos sociales. Mientras que las capas medias urbanas, así como también los campesinos propietarios de tierras, integran las filas de los ganadores de esta política estatal de crecimiento, los pobres, urbanos y rurales, se encuentran del lado de los perdedores. Ellos son, a fin de cuentas, quienes tienen que cargar con las consecuencias nocivas y, por lo tanto, con los costos sociales de esta política económica y de «desarrollo»...

— si las medidas político-económicas de ajuste de las estructuras, consecuencia del alto endeudamiento externo, consisten en la reducción de las subvenciones sociales de los sistemas educativos y sanitarios, y en la supresión de las subvenciones para alimentos básicos que antes beneficiaban a los pobres;

- si los ingresos reales de los campesinos, los trabajadores agrícolas y los mineros (por ejemplo, en las minas de zinc bolivianas) disminuyen a consecuencia de la caída de los precios de las materias primas (por ejemplo, el té, el café, el azúcar o el zinc), la baja en los términos de intercambio (terms of trade) y la devaluación de la moneda nacional;
- si los gobiernos descuidan el sector rural, favoreciendo el desarrollo del sector urbano industrial, o si lo discriminan directamente, invirtiendo los fondos estatales que debían ser destinados al desarrollo de la agricultura, en el desarrollo de la industria, negándose a la vez a pagar a los campesinos precios aceptables por sus productos, con el fin de mantener bajos los costos de vida de los habitantes urbanos;
- si, debido a los programas de modernización, las campesinas africanas pierden su independencia, dificultándose entonces su papel tradicional de abastecer de alimentos a la familia, es decir, de garantizar la sobrevivencia familiar;
- si se construye una represa cuyo propósito es abastecer de electricidad a la industria del país, pero a costo de la expulsión de cientos de familias campesinas, sin abonarles la indemnización indispensable para subsistir;
- si compañías nacionales o extranjeras talan la selva pluvial con el fin comercial de exportar maderas pre-

ciosas tropicales, destruyendo el espacio vital de la población que allí habita (amerindios, minorías étnicas). Dicha deforestación <sup>17</sup> desarraiga socialmente a los pobladores de esa zona y les roba su identidad cultural;

- si los daños ambientales (erosión de los suelos, salinización, deforestación, etc.) destruyen sistemáticamente la base existencial de muchas personas refugiadas, convirtiéndolas en apátridas en su propia patria;
- si los habitantes de los barrios-miseria urbanos tienen que ceder ante las niveladoras y caterpillars que implementan «medidas de saneamiento» oficiales, o si se destruyen sus casas para permitir la construcción de otras nuevas para la clase media. Casas mejores cuyos alquileres son impagables para los pobres;
- si las aguas residuales de las industrias y las sustancias químicas envenenan las aguas de tal manera que ya no se pueden utilizar como potables y matando a los peces que antes eran una fuente de ingresos y de alimentos;
- si con la ayuda del estado los consorcios transnacionales se apropián de las tierras de aquellos campesinos que, aunque disponen de derechos de propiedad tradicionales, no tienen un título de propietario registrado oficialmente;
- si los terratenientes expulsan a los arrendatarios, debiendo éstos ganar en consecuencia penosamente su subsistencia como jornaleros sin tierra;



- si el ingerir y utilizar productos de la industria química mayormente importados del extranjero trae como consecuencia graves problemas de salud Véanse los casos de determinados medicamentos y pesticidas nocivos;
- si se combina el turismo con la degradación de la mujer a objeto sexual, explotando a aquellas mujeres que en su sociedad y por sus propias

fuerzas, apenas tienen posibilidades de salir de la pobreza, salvo mediante la prostitución.

Los trece ejemplos aquí presentados pertenecen a un cúmulo de áreas problemáticas y conflictivas. Es allí donde las agrupaciones contrapartes de PAN PARA EL MUNDO luchan por los derechos de los pobres con sus proyectos y programas.

## Parte II: Nuestra responsabilidad compartida ante la pobreza y la injusticia social

21. Nuestra descripción de la situación constituye la visión sobria del cristiano. La Biblia nos revela a Dios como el creador del Mundo. El invita a todos los seres humanos, en el Mundo creado por él, a cumplir con la responsabilidad de ser mayordomos de su Creación.

En Jesucristo somos despojados verdaderamente de la carga de nuestras culpas, pues él sufrió y murió por nosotros. El llama a todos los seres humanos a una nueva relación con Dios y con el prójimo. El Espíritu Santo brinda a la Iglesia la experiencia de la presencia real de Cristo. De la comunión de la Santa Cena, así como también del Bautismo, nacen aquella gratitud y alegría que despiertan el amor y que repercuten externamente. Así, somos incluidos en el ministerio de Cristo cuyo objetivo es la superación de las necesidades físicas y espirituales de todos los seres humanos. Donde quiera que el hombre se deje renovar

en Cristo, puede transformarse algo esencial en los parámetros de este mundo. En el marco de este servicio integral de la Iglesia, PAN PARA EL MUNDO ha asumido la tarea específica de brindar ayuda para garantizar las condiciones mínimas de vida externa. El llamado de Dios nos anima a llevar una vida que compartamos unos con otros. Ello incluye a todos los hombres, aún a aquellos que no creen en Cristo (Gálatas 6,9). De este compartir se origina un nuevo estilo de vida que está en contradicción tanto con la vida egoísta en medio de la abundancia material como con las estructuras deshumanizantes. Así actúa Dios también hoy. El obra en todos los ámbitos de la vida, tanto en el individual así como en el de la responsabilidad hacia la Creación.

Sin embargo, los seres humanos no pueden erigir el Reino de Dios. En la fe en Cristo y en su resurrección, los cristianos esperan la victoria final sobre las

fuerzas de la destrucción y del mal. Empero, de esta fe nacen la esperanza, el coraje y la fuerza para que el cristiano logre ser, con valentía y humildad en obediencia a su creador, un activo servidor a nivel mundial. Esto acontece a la espera del cumplimiento de su promesa de «cielo nuevo y tierra nueva, en los cuales mora la justicia» (2da de Pedro 3,13). Allí no habrá más injusticias, porque regirá la voluntad de Dios. Guardamos este nuevo mundo.

22. La definición y la evaluación de las causas de la pobreza y del subdesarrollo son siempre motivo tanto de discusiones académicas sobre las teorías de desarrollo, como de confrontaciones políticas. El punto fundamental de discrepancia se encuentra en la valoración del peso que tienen los factores internos y los factores externos (es decir, los relacionados con la economía mundial) en el origen de la pobreza y del subdesarrollo de los países del Tercer Mundo.

En la fase inicial de la "ayuda al desarrollo" predominó la opinión en los países industrializados de que los pueblos africanos, asiáticos y latinoamericanos estaban atrasados porque les faltaba «desarrollo». Se tomaba como criterio para esta evaluación el modelo o prototipo de las sociedades industrializadas del Norte. La meta del desarrollo, por lo tanto, consistía en modernizar a los países del Sur mediante la transferencia de técnica y capital a través de firmas privadas o a través de la ayuda estatal para el desarrollo. El error consistía en suponer que poco a poco «el crecimiento» y la modernización llegarían a alcanzar a las masas y a filtrarse hasta las mayorías pobres. Sin embargo, ya en 1973, el entonces presidente del Banco Mun-

dial Robert McNamara tenía que admitir el fracaso de una estrategia tan unilateral. Su conclusión de entonces fue: «El combate contra la pobreza sólo es posible si el crecimiento económico y su distribución correspondiente son simultáneos.»

Ya a mediados de los años 60, algunos científicos sociales latinoamericanos habían formulado considerables dudas acerca de la estrategia de la modernización, y acerca del análisis unilateral de las causas, que erróneamente se limitaba a factores meramente internos. Recién a principios de los años 70, y ya con algún retraso, encontraba aceptación en el escenario de las discusiones teóricas sobre el desarrollo la Teoría de la Dependencia.

### Fracasos en las estrategias de desarrollo

Las investigaciones de estos científicos latinoamericanos demostraron que, además de existir causas sociales, económicas y políticas de la pobreza en los países del Tercer Mundo, existe otra causa decisiva que es la dependencia económica del exterior. A la vez, ellos consideran que el desarrollo como problema estructural no puede ser superado únicamente mediante un proceso dinámico de crecimiento. Basándose en la mencionada teoría de la dependencia, estos científicos latinoamericanos no sólo critican al Tercer Mundo por su excesiva orientación unilateral hacia la exportación (en especial en el sector agrario), sino que también critican a los consorcios transnacionales por haber incurrido en más de una actividad cuestionable en los países pobres.



Según los teóricos de la Dependencia, sería indispensable para los países del Tercer Mundo disminuir su dependencia de la economía exterior, fortaleciendo a su vez la confianza en sus propias fuerzas, es decir, robusteciendo su autoconfianza. Según ellos, el concepto correcto para la política de desarrollo es: esfuerzo y experimentación de un desarrollo autosostenido que se diferencie del hasta hoy existente de dependencia total del mercado mundial. En el contexto de la Teoría de la Dependencia debe incluirse, además, la reivindicación de los gobiernos de los países del Tercer Mundo ante las Naciones Unidas en aras de la implementación de un Nuevo Orden Económico Mundial (NOEM). Sin embargo, el proceso de diferenciación arriba descrito y el hecho curioso de que el «desarrollo exitoso» de los «países en el umbral del despegue» del Asia Oriental se lograra a través de una mayor orientación hacia la exportación, han puesto en tela de juicio y han levantado serias interrogantes sobre la validez de los requisitos, condiciones previas y supuestos de la Teoría de la Dependencia. Así, la discusión alrededor de una teoría infalible del desarrollo se ha estancado y se encuentra marcada por dudas y carencia de conceptos concluyentes que sean generalmente aceptables para dar una explicación e interpretación del desarrollo.

Sin embargo, las posiciones que antes eran tan irreconciliables, parecen acercarse recíprocamente. Hoy en día, la discusión está marcada por más objetividad y «matización» que antes.

23. Otro factor nuevo, pero que continuamente está ganando importancia, es la contribución de las mu-

jes, en especial de las mujeres del propio Tercer Mundo. Ellas abogan por una orientación integral y global del desarrollo de acuerdo a metas nuevas. Las mujeres aducen que no es suficiente fomentar la discusión sobre temas feministas dentro del actual marco de los procesos de desarrollo y modernización. En su resistencia contra los conceptos y estrategias existentes, y en sus enfoques y puntos de partida hacia nuevos conceptos de desarrollo, ocupan un lugar central las condiciones de vida y las necesidades de sociedades y grupos y pueblos determinados. Según la opinión de estas autoras, el respeto por los aspectos ecológicos, la autodeterminación, la coexistencia pacífica, y la igualdad de derecho entre los sexos y las minorías étnicas, son factores esenciales que, de imponerse consecuentemente, cambiarían también positivamente la situación de la mujer en todos los campos.

24. La catástrofe provocada por el hambre en el África, así como también la crisis mundial del endeudamiento, prueban claramente que no se puede responsabilizar a un solo factor aislado y exclusivo por la penuria y miseria social. Las causas se encuentran tanto dentro de los países respectivos, como fuera de los mismos. A las causas pertenecen no sólo la mencionada caída de los precios de las materias primas, sino también, en el caso africano, la política económica y agraria desacertada. En el África la élite política ha errado. Sin embargo, son inútiles las acusaciones de culpabilidad unilaterales, pues culpando a otros, fácilmente uno se exonera de toda co-responsabilidad. De ese modo, en última instancia el que culpa transfiere la solución de los problemas a las víctimas. No basta culpar, hay que hacer un estudio severo

de la política comercial exterior de los países ricos del Norte.

Además, los conceptos de desarrollo tienen que tomar en cuenta que el desafío presentado por la pobreza del Tercer Mundo pide respuestas diferentes para cada país pobre, pues en cada caso hay que evaluar de modo distinto las condiciones socio-políticas, dado que en cada país varía la economía nacional y el comercio exterior. En todo caso, y eso es importante, los países ricos tienen que tomar en cuenta el hecho de que los países pobres disponen de menos fuerzas para imponer y hacer prevalecer sus intereses.

---

### La culpabilidad compartida conlleva la responsabilidad compartida

---

25. Las experiencias de muchos años llevan a PAN PARA EL MUNDO al reconocimiento económico-político de que existe un nexo

---

## Parte III: La acción PAN PARA EL MUNDO como mandato de Cristo

---

26. La razón social de la acción de PAN PARA EL MUNDO se ha insertado en la conciencia de nuestro pueblo a través de los treinta años transcurridos desde su creación. Su nombre ha sido utilizado para apelar a las conciencias, para criticar y, a

causal entre la riqueza de los países industriales en el Norte y la pobreza de las naciones en el Sur. Con ello el cristiano reconoce su co-culpabilidad. Esta conduce directamente a una co-responsabilidad que lo induce, a su vez, a cuidar al débil.

PAN PARA EL MUNDO constata que existe una interdependencia entre el comportamiento de los países industrializados, con sus propios intereses políticos y económicos, y un trabajo eficiente para el desarrollo, que se proponga superar paulatinamente el hambre y la miseria en los países del Tercer Mundo. En este empeño los cristianos tienen una responsabilidad que varía de acuerdo con el país donde se encuentren. Esta responsabilidad se expresa tanto mediante advertencias claras sobre estructuras nocivas como también previniendo contra el egoísmo económico. PAN PARA EL MUNDO hace escuchar sus conclusiones basadas en muchos años de experiencia y llama la atención sobre lo que ha aprendido durante estas tres décadas de trabajo.

menudo, hasta para satirizar. Evidentemente, las palabras PAN PARA EL MUNDO han sido recibidas emocionalmente como algo importante y provocador en medio de la enorme cantidad de mensajes escritos, orales y visuales que nos alcanzan día tras día



a través de los medios masivos y de la publicidad. He aquí una oportunidad. Es necesario manejarla cuidadosa y eficientemente.

Muchas personas, mujeres y hombres de todos los continentes, han compartido sus experiencias espirituales y políticas (provenientes de las luchas por el pan diario y la justicia para los pobres durante los últimos años) con los colaboradores de PAN PARA EL MUNDO como compañeros que trabajan por la misma causa.

En Alemania numerosas colaboradoras y numerosos colaboradores que trabajan, sea a título honorífico o profesionalmente, en congregaciones, comunas y agrupaciones muy diversas, así como muchos donantes han ganado gracias a PAN PARA EL MUNDO una comprensión más profunda de las situaciones de sobrevivencia, dominadas por la pobreza absoluta de las masas, por la opresión y la explotación. De esa manera estos aliados de PAN PARA EL MUNDO han sufrido un proceso de desarrollo y transformación muy personal e íntimo que ha tenido, al mismo tiempo, un significado espiritual.

Como cristianos podemos confiar en que lograremos tener una visión más clara de este mundo, que podremos levantarnos con más firmeza y dar testimonio más unívoco de lo que hacemos, de por quién tenemos que abogar y a qué nos desafía el discipulado de aquel que se entregó a sí mismo, como «pan de vida», por sus amigos y por el mundo.

27. La cantidad de personas afectadas por la pobreza y sus secuelas ha aumentado de modo espeluznante en

los últimos 30 años. Debido a esta realidad, muchas personas antes apoyadas por PAN PARA EL MUNDO hoy preguntan si tiene sentido la preconizada «ayuda para la auto-ayuda». A menudo, estas personas se dejan impresionar excesivamente por las fuerzas destructoras presentes por doquier, a pesar de que hay en todo el mundo gobiernos y organizaciones que luchan por la justicia, la paz y por salvaguardar la creación de Dios.

PAN PARA EL MUNDO, consternado, toma nota de su descorazonamiento, pero no se desanima ante este panorama sombrío. PAN PARA EL MUNDO sabe que aunque fueran a colaborar todas las iniciativas y entidades de ayuda cristiana del mundo, éstas no estarían en condiciones de salvar a la Creación Divina de los peligros que la amenazan. A pesar de nuestra impotencia, el mundo, en última instancia, está en las manos de Dios. «Hágase tu voluntad como en el cielo así también en la tierra», así rezan los cristianos. Jesucristo ha anunciado a nuestro mundo que cuando venga su reino, vendrán a su vez la salvación y el juicio eterno (véase Mateo 6,33 y 7,21 y siguientes).

---

### Una nueva comunidad en el mundo . . .

---

Como cristianos creemos que todos estamos en las manos de Dios; por ello PAN PARA EL MUNDO concibe su misión, en este mundo que gime bajo el pecado, en señalar y llamar la atención sobre la crasa discrepancia que existe entre las posibilidades de ayudar materialmente y las fuerzas destruc-

tivas. Opuestos que se mantienen siempre en interrelación precaria debido a la política y a la economía mundial.

El punto de referencia del quehacer común de los cristianos es el mensaje de Jesucristo sobre el Reino venidero, sobre el cual se fundamenta un nuevo estilo de convivencia en el mundo. En su Reino El cuidará de los pobres y de las personas que viven en la miseria, pero ese cuidado no sólo será espiritual sino también carnal.

Cristo, el señor del mundo, que murió y resucitó por nosotros, envía al mundo a todas las personas que viven con él y en él, para que obren en el mundo como mensajeros de su amor y justicia. El mismo capacita a los cristianos para que le sirvan «bajo el régimen nuevo del espíritu» (Romanos 7,6), dándoles para tales buenas obras todo lo que necesitan en conocimiento, fuerza, paciencia y perseverancia (véase Colosenses 1, 10-14).

28. El incipiente señorío de Cristo choca con resistencia. Falta mucho para que las estructuras de amor y justicia se consoliden jurídicamente. Hasta hoy, no señorea Cristo en las relaciones entre los pueblos ni entre los individuos, ni entre los grupos de poder e intereses. Las causas de que el señorío amoroso de Dios en el Mundo a menudo quede oprimido por los gobiernos, no solamente se encuentran en la devoción por ideologías y en el afán de lucro, sino son expresión de la distancia que separa al hombre de Dios, como consecuencia de su pecado y de su culpabilidad.

---

### Dar testimonio del amor y la justicia de Dios.

---

El que tiene la vivencia de que Cristo le ha perdonado, siente la obligación de luchar en unión de otras personas de buena voluntad, porque Dios así lo espera, para mejorar la situación social y económica tanto local como globalmente.

En el curso de la historia han fracasado todas las tentativas de imponer políticamente el Reino de Dios mediante la fuerza secular. Pero la imposición no es tampoco el camino de Jesús. Cristo envía a los creyentes al mundo para que proclamen la buena nueva del Reino de Dios. Toda la labor que realiza PAN PARA EL MUNDO con sus contrapartes y aliados, se entiende a sí misma como un servicio de proclamación del mensaje de Cristo y como un testimonio del amor y la justicia que imperan en el Reino de Dios, cualidades éstas que son útiles a todo ser humano. Por este motivo, la acción de PAN PARA EL MUNDO espera y exige de los cristianos: oración y amor, amabilidad, vigilancia y atención, veracidad y abnegación. Ante y a pesar de todo su aparente estado indefenso, ante y a pesar de toda su vulnerabilidad, estos mensajeros saben que son guiados, acompañados y protegidos por el espíritu de Cristo. El nos ayuda en nuestro quehacer, porque sin él nada podemos hacer (Juan 15,5).

29. Donde quiera que en su mundo haya mujeres y hombres que sufran opresión, Cristo no tolera nuestro silencio, Cristo no admite la neutralidad en espera del momento oportuno, pero



menos aún soporta Cristo la inactividad de los cristianos y de las iglesias. Cristo sufre solidariamente con los explotados. Por lo tanto, somos llamados a un «ministerio de la reconciliación» (2 Corintios 5,17-21) cuya finalidad es la justicia divina, que trasmite el amor de Dios mediante la predicación y la ayuda práctica.

Parte de su ministerio consiste en la preocupación por las necesidades fundamentales de la vida o sea, por la comida, la bebida, la ropa, no sólo de algunos sino de todas las mujeres y todos los hombres y, sobre todo, por las necesidades de aquéllos cuyos derechos nadie más defiende. La meta de Dios permanece inalterable: él desea que todos los hombres se satisfagan de su mano abierta (véase Salmo 145, 15-16). Dios desea que su justicia se refleje también en justas estructuras de ejercicio de poder político. Se espera que el estilo de vida de los cristianos sea el que se describe en 2 de Timoteo 2,12: «Si sufrimos, también reinaremos con él».

En la práctica, esto significa también una invitación a los acomodados y pudientes de los países ricos del Norte a entregar parte de su fortuna ya que el mandamiento de amor es doble: amor a Dios y amor al prójimo. Y ese compartir no es restringido, no reconoce reservas ni es exclusivo. Aquellos que tienen poder económico y político en los países ricos pero también aquellos que lo tienen en los países pobres, son desafiados por el Evangelio a tomar como vara, como patrón de su conducta y de sus acciones, según su leal saber y entender, el criterio de si realmente lo que hacen, sirve efectivamente a aquellos que viven en la miseria.

30. Todos los esfuerzos por superar el hambre y la miseria en el Tercer Mundo deben tener como meta dos cosas: la justicia social y económica, y la participación de todos en la responsabilidad política. Una vida digna presupone el respeto integral de los derechos humanos en todos los países. En donde no se observan estos derechos, en donde se les viola persistentemente, en donde las condiciones concretas de vida y sobrevivencia están marcadas por la injusticia política y social, imperan el hambre, la pobreza y la penuria social. Allí existe una brecha profunda entre los sectores pobres y los sectores ricos de un pueblo.

---

### Los criterios de la pobreza

---

Quiénes son los pobres? Si entendemos la lucha contra la pobreza en el Tercer Mundo como componente de un esfuerzo más integral «por la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación», entonces la diaconía ecuménica no debe dar una definición demasiado estrecha del grupo destinatario «los pobres». Los pobres, quiénes son? Son las personas sin nombre, irrelevantes. Y simplemente pasados por alto por muchos. Los pobres no están en condiciones de atender a sus necesidades básicas — ni en lo material, ni en lo intelectual, ni en lo cultural, ni en lo espiritual y religioso. No pueden llevar una vida digna de un ser humano. Por ello, cualquier ayuda para satisfacer sus necesidades básicas — tales como comida, salud, vivienda, educación y cultura, ropa, trabajo remunerado, comunicación, libre ejercicio de su religión — debe tomar en cuenta si el marco de las condiciones sociales permite

llevar una vida digna y autodeterminada. Un modo de subsistencia que se mueva en un nivel económico bajo, pero con posibilidades participatorias y libertades para sus habitantes, es a menudo tierra fértil para esfuerzos colectivos tendientes a mejorar la calidad de vida. Los esfuerzos en esta dirección merecen nuestro apoyo. Por lo tanto, los criterios para vencer la pobreza no deben ser copiados de la filosofía de la opulencia occidental.

31. Dentro de su mandato, PAN PARA EL MUNDO fija su atención en los pobres, en aquellos que tienen hambre o viven en condiciones injustas. PAN PARA EL MUNDO pretende ayudarles de acuerdo con un concepto integral. Es una obligación de PAN PARA EL MUNDO señalar al Norte las ricas repercusiones de su «hacer y dejar de hacer» para el Tercer Mundo. Lo que significa a su vez, preguntar al Norte rico si cumple con el mandamiento de Dios de practicar la justicia para con el pobre. En la medida en que este quehacer afecte a los derechos humanos, incumbe a PAN PARA EL MUNDO abogar por el respeto de dicho mandamiento, dentro de sus posibilidades, y darles consejo y apoyo a los grupos comprometidos en la defensa de los derechos humanos. La definición de «Derechos Humanos» utilizada aquí por nosotros, es la desarrollada durante las últimas décadas por la agrupación internacional de los pueblos (Naciones Unidas) y que ha sido acogida en diversos tratados internacionales. Hoy su definición no sólo se limita al sentido original puramente defensivo, sino que incluye ade-

más una meta programática que incluye los derechos sociales, económicos y políticos. Según esta interpretación, hoy en día no son solamente los estados los violadores de los Derechos Humanos sino también las estructuras injustas del sistema económico internacional existente.

El amor cristiano no sólo ayuda a los individuos necesitados, no sólo practica la caridad donde hace falta aliviar o remediar emergencias agudas, no sólo actúa ante hechos consumados, sino también se esfuerza por eliminar las causas de la miseria y de las injusticias. Este amor cristiano está impulsado por la voluntad de Dios, que desea establecer la paz y la justicia. Gracias a ello, el consejo y apoyo brindado por los cristianos tiene repercusiones políticas. La satisfacción de las necesidades básicas, la protección del espacio vital ante una posible destrucción, así como la defensa de los derechos sociales y políticos, como por ejemplo: garantizar el derecho de la tierra para quien la trabaja, la garantía del derecho de asociación para formar organizaciones que defiendan intereses colectivos, para formar organizaciones de mujeres o de derechos humanos o para constituir grupos con vista a la protección del medio ambiente o a la defensa de iniciativas sindicales, todos ellos forman parte de los derechos humanos que merecen protección tanto en el Tercer Mundo como en cualquier otra parte. La defensa de estos derechos, por lo tanto, debería ser un criterio importante en el compromiso de la diaconía ecuménica para con sus contrapartes y aliados de ultramar.



## Parte IV: Conclusiones para la diaconía ecuménica

32. Ya hace 30 años que PAN PARA EL MUNDO presta su ayuda en catástrofes y casos de emergencia, para superar el hambre, la pobreza y la penuria social en todo el mundo. Ello se hace en colaboración con numerosas organizaciones amigas de ultramar, organizaciones que desde hace tiempo han venido desarrollando programas y proyectos de acuerdo con las necesidades de los sectores populares más desfavorecidos en sus respectivos países. Por este motivo, PAN PARA EL MUNDO fortalece a su vez a las iglesias hermanas, ayudándolas para que puedan cumplir mejor con su misión diaconal.

Los objetivos, contenidos, conceptos y formas de organización de estos programas y proyectos fueron perfeccionados en el curso de los años. Si comparamos los continentes, vemos marcadas diferencias, lo que explica la imposibilidad de un concepto unificado para todos. Como resultado de estas situaciones sociales, económicas y políticas diferentes, surgen problemas y crisis variados que, por lo tanto, requieren soluciones y enfoques variados.

33. En principio tenemos que concluir que, además de reforzar el trabajo eficiente en proyectos en el marco de ayuda de emergencia y de la llamada «ayuda para la autoayuda», en el futuro tendremos que ocuparnos más que hasta ahora de los siguientes temas y problemas que merecen una atención más detallada:

- los derechos humanos, es decir, la protección de los derechos sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos;
- la participación de los pobres en los procesos sociales, en la elaboración y planificación de programas y proyectos, y en la toma de decisiones políticas;
- las cargas específicas a que están sometidas las mujeres y la insuficiente percepción global de sus propios objetivos e intereses;
- la protección del medio ambiente y de la base natural de la vida.

34. La lucha por la justicia y la defensa de los derechos humanos exige que las entidades de la diaconía ecuménica, en colaboración estrecha con el «grupo de trabajo Servicio Eclesiástico para el Desarrollo» (AGKED) aboguen más que antes, en sus propias iglesias y en su propia sociedad, por un orden económico más justo. Para ello es preciso redoblar esfuerzos en aras de:

- un aprendizaje ecuménico como concientización y educación para el desarrollo (Development Education),
- la percepción y el ejercicio de responsabilidades públicas (Advocacy).

## Fortaleciendo el poder de los pobres

35. En los años recientes ha aumentado la comprensión del hecho de que el llamado «aprender ecuménico» tiene un significado mucho mayor de lo que se había pensado hasta ahora. Se ha reconocido que las personas a las que hay que ayudar, no deben seguir siendo meros objetos de nuestra preocupación y ayuda, sino que tienen que convertirse en sujetos de su actuar, tomando sus propias decisiones. Por ese motivo es un imperativo orientar, más que hasta ahora, hacia un «fortalecimiento del poder de los pobres» en los programas de educación y formación en el Tercer Mundo, tomando en cuenta, naturalmente, las considerables diferencias regionales.

Con ello no se traslada la responsabilidad por los cambios de estructura a las víctimas de la injusticia. A la vez, en el Norte rico es oportuno sacar consecuencias a partir del reconocimiento de nuestra culpabilidad compartida en el origen de la pobreza, señalando el camino hacia una mayor justicia y hacia mejores posibilidades de sobrevivencia del Tercer Mundo. Por lo tanto, hay que cuestionar las decisiones políticas y económicas en su propia nación, para poner en claro si dichas decisiones, quizás sin quererlo, podrían traer como consecuencia el empobrecimiento de los países del Sur. También en el futuro, PAN PARA EL MUNDO dirigirá la atención de sus donantes y de la población alemana en general a tales nefastas correlaciones.

## Abogado de los pobres y oprimidos

36. «Si un miembro del cuerpo padece, todos los miembros sufren con él» (I Corintios 12,26), dice el Apóstol. Para la acción de PAN PARA EL MUNDO eso significa que debemos padecer solidariamente, que debemos interceder ante Dios por los que sufren, que debemos explicar y mostrar las necesidades y los problemas de nuestras contrapartes y que debemos defender solidariamente sus intereses.

Con ello, PAN PARA EL MUNDO, de modo creciente, se convierte en abogado de sus contrapartes en ultramar, haciéndose su portavoz en nuestro país. Tenemos la obligación de explicar y hacer transparente en nuestras iglesias y ante la opinión pública en general las justificadas expectativas y reivindicaciones de los pobres y oprimidos. Estamos llamados a reforzar nuestra colaboración cuando se trate de desarrollar conceptos para el resguardo de la dignidad humana y los derechos humanos en el Tercer Mundo y para la creación de estructuras más justas. Queremos colaborar en los esfuerzos por mejorar el marco de las condiciones de la lucha contra la pobreza.

Nuestra responsabilidad pública se dirige a aquellos fenómenos que, partiendo de nuestra propia sociedad, a menudo tienen repercusiones negativas en el Tercer Mundo. Entre ellos tenemos que mencionar aquí: la exportación de armas, la política agraria de la Comunidad Europea, las estructuras del comercio mundial, los esfuerzos



todavía insuficientes de hacer contribuciones constructivas para poner fin a la crisis de endeudamiento y, por último (y no en orden de importancia), el apoyo directo e indirecto que recibe desde aquí la política de discriminación racial del Apartheid en Africa del Sur.

37. El comité para la diaconía ecuménica, conjuntamente con el colectivo de empleados de la acción PAN PARA EL MUNDO con sede en la oficina central de la «Obra Diaconica» de las Iglesias Protestantes en Alemania Occidental (EKD), considera que los conceptos arriba expuestos son una pieza medular de su mandato en favor de los pobres del Tercer Mundo. En este sentido, el Comité para la Diaconía Ecuménica se siente comprometido con los donantes, las iglesias evangélicas y la opinión pública en general, a contribuir mediante sus decisiones a que se haga «justicia para los pobres».

Traducción: Konrad Borst, el pastor R. Arce (Cuba), Lorenzo Livieres (Paraguay) y Carmen Tinoco (Venezuela).  
Revisión: Carlos Fernández de PAN.

Publicado por Diakonisches Werk der EKD e.V. para la acción BROT FÜR DIE WELT (PAN PARA EL MUNDO), P.O. Box 10 11 42, D-7000 Stuttgart 10, República Federal de Alemania.

Traducción: Konrad Borst, el pastor R. Arce (Cuba), Lorenzo Livieres (Paraguay) y Carmen Tinoco (Venezuela).

Impreso en papel reciclado

Impreso en Alemania Occidental/Printed in West Germany (3/1990)

90.1.1/Schwäbische Druckerei GmbH